

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA GABRIANNY S.A. S.E.A. CELEBRADA EN QUITO EL 29 DE
MARZO DEL 2016

En la ciudad de Quito, el Día de Hoy, Martes 29 de Marzo del 2016, en el domicilio de la compañía, ubicada en la calle Parag. C. Elío 36 y Lomas, sector Apagay, a las 17:00, se reunieron los siguientes personas, a saber: señores Ana Gabriela Félix, Representante, presidiendo de 280 participaciones accionales de un dólar cada una, señores Ana Gabriela Abdo Félix, vicepresidente de 290 participaciones accionales de un dólar cada una, señores Alfonso Escobar Abdo Félix, presidente de 120 participaciones accionales de un dólar cada una, y señores Sebastián Abdo Félix, presidente de 120 participaciones accionales de un dólar cada una.

Con la asistencia de otras personas se constituyó presente la totalidad del capital social de la compañía. Por tal razón, se declara constituida la Junta General. Una vez de hecho para hacer el acta correspondiente se le prometo.

En tal virtud y en primer lugar, se forma acta sobre el desarrollo para Divulgación de la sesión a los señores Ana Gabriela, Abdo Félix y otros, así como al señor Alfonso Escobar Abdo Félix, quienes se comprometieron al desarrollo de sus funciones. La sesión se desarrolló de la siguiente manera:

- Calificación y aprobación del acta sobre sesión de la Junta General
- Presentación y aprobación del Balance y Estado Financiero del Ejercicio Financ 2015
- Gestión de la Compañía

Se les autoriza al señor de Junta General presideado por la Srta. Gabriela Abdo Félix, al mismo que del aprobado por unanimidad.

Una vez presentada el Balance, la Junta General resolvió por unanimidad, aprobar el mismo, así como el siguiente:

Se constata el monto total de Utilidades que es de US\$ 174.32 y que, después de haber deducido el 15% de utilidades del personal y el 17% de impuestos a la Renta queda un valor a ser repartido entre los socios de US\$ 154.54.

La Asamblea resolvió con unanimidad que, una vez se mantenga en la empresa como socios regularizados.

Se les autoriza por tal, se les da un plazo para la totalidad de la sesión. Resolviendo la sesión, se les declara de la presente acta, la misma que fue aprobada por unanimidad y en ninguna modificación, presidiendo a la sesión a las 17:00, para constancia de lo cual firma con suscripción los presentes a la sesión.


Sr. Ana Gabriela Félix
DIRECTORA GENERAL


Sr. Ana Gabriela Félix, Representante


Sr. Ana Gabriela Félix
DIRECTORA DE LA SESION


Sr. Ana Gabriela Félix, Representante